

EL DIA DE PALENCIA

Almacén de carbones

minerales y vegetales

DE

Pedro Gútez García

(Frente al portillo de la Plaza Toros. Locales que ocupó Felipe Gútez.)

Con el fin de que todos mis clientes queden complacidos con estas clases de carbones, desde esta fecha queda abierto este nuevo almacén a disposición del que tenga a bien honrarme con sus pedidos, habiendo un surtido de todas clases, inmejorables, de las mejores minas de España, a precios corrientes. Se necesita un mozo que sepa su obligación para carro de varas.

CASA

Se vende una buena y céntrica en esta ciudad. Razón, Arbol del Paraíso, 9.

Vino de cosechero

Se vende tinto y clareta del cosechero D. Eduardo Rodríguez Tabares, en su bodega calle Mayor pral., núm. 187, a 30 céntimos litro.

CABALLOS

Se venden dos en tronco, cerrados, de toda confianza, para enganchar; informarán en el comercio de Polo, Mayor, 91.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 5 de Septiembre

Precios que han regido:
Trigo a 50 rs las 92 libras.
Cebada a 29 y 31 rs fanega.

ASTUDILLO 4

Precios que rigen:
Trigo a 50 rs las 92 libras.
Cebada a 28.
Avena a 18.
Titos a 50.
Alubias de 70 a 110.
Carbanzos de 140 a 200.
Patatas a 4 rs arroba.

Vino de 14 a 24 rs cántaro.
Quezo a 80 rs arroba.
Huevos a 5 rs docena.
Marina de 1.ª a 18-50 rs arroba.
2.ª a 16-25
3.ª a 14-25

Compras, animadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo seco.
Los campos, a falta de agua.

Alar del Rey 4

Precios que rigen:
Trigo a 49 rs las 92 libras.
Cebada a 37 fanega.
Cebada a 34.
Algarrobas a 42.
Zeros a 47.
Lentejas a 40.
Avena a 24.
Carbanzos superiores a 180.
Idem regulares a 160.
Idem medianos a 120.
Alubias de 60 a 120.
Huevos a 57.
Guisantes a 40.
Marina de 1.ª a 19 rs arroba.
2.ª a 18
3.ª a 17
Patatas a 5 rs arroba.
Aceite de 43 a 45
Tendencia, sostenida.

Valladolid 4

En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas de trigo habiendo sido vendido a 53 reales las 92 libras.
Tendencia, indecisa.

La entrada en los almacenes gene-

rales de Castilla ha sido de 357 fanegas de trigo, cotizándose de 52'50 a 52'75 reales las 92 libras.
Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 4

La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo, pagándose a 52 reales las 92 libras.
Tendencia, firme.

Biosaca 4

Han entrado 360 fanegas de trigo, cotizándose a 50 reales las 92 libras.
Tendencia firme.

Hava del Rey 4

Precios al detall:
Trigo superior a 44'25 reales las 92 libras.
Idem bueno a 51'25
Cebada a 32 rs fanega.
Algarrobas a 38
Huevos a 58
Carbanzos de 150 a 200.
Lentejas a 44.
Marina de 1.ª a 24
2.ª a 20
3.ª a 19
Vino blanco nuevo de 30 a 24 reales
Idem blanco viejo de 28 a 60.
Idem tinto de 16 a 20.
Tendencia firme.
Tiempo seco.

Las Granjas Agrícolas

VALLADOLID Y PALENCIA

La campaña de *El Norte de Castilla* respecto de las Granjas Agrícolas, si ha podido desagradarnos por los celos mal reprimidos que la impulsaban y por los ataques injustificados en ella dirigidos a un ilustre representante de Palencia, nos deja plenamente satisfechos por sus resultados.

Y al decir esto no hacemos alusión a lo contraproducente que esa campaña ha sido para los intereses de Valladolid que *El Norte* aparentaba defender. Precisamente el menoscabo de tales intereses es cosa que nosotros hemos de ver con pena por lo mismo que somos enemigos declarados de toda rivalidad entre las provincias castellanas; por lo mismo que apetecemos y pedimos para ellas, sin excepción de ninguna especie, el mayor grado posible de protección oficial.

No es por eso por lo que nos complacen los resultados que se han obtenido con la campaña de *El Norte*. Nos complacen porque esa campaña ha servido para dejar bien probados los derechos de nuestra ciudad en el asunto de que se trata y para hacer que brille con toda su imparcialidad y rectitud la conducta que en esta cuestión de las Granjas Agrícolas ha observado el ilustre palentino que se halla al frente de la Dirección general de Administración.

A Palencia dedica este periódico sus mayores afanes y desvelos; por el bien de nuestra ciudad luchamos constantemente; a su defensa estamos consagrados en espíritu y en acción. Por eso nos alegra y satisface que se haya demostrado plenamente, con motivo de la campaña de *El Norte*, que Palencia merece ser atendida, que Palencia es digna del favor oficial, que era de estricta justicia que llegase la hora de que acabaran para Palencia los desdenes y los olvidos.

Esa hora ha llegado gracias a los esfuerzos que abajo se realizan y al celo y a la actividad de que dan ejemplo en las alturas nuestros dignos representantes. Si en Valladolid se hubiera imitado el proceder de Palencia otra sería la suerte de su Granja Agrícola. Las dilaciones y entorpecimientos de que *El Norte* se queja obedecen exclusivamente a la forma en que ha sido llevado ese asunto en Valladolid. Porque ni el director general de Administración ni el Gobierno han puesto obstáculos de ninguna especie al expediente de aquella Granja.

En lo que personalmente atañe a D. Abilio Calderón se ha patentizado que los cargos que *El Norte* pretendía dirigirse son completa y absolutamente infundados. Y así tenia que suceder puesto que el ilustre representante de Palencia, para servir los intereses de nuestra ciudad en la brillante forma que lo hace, no necesitaba acudir a medios como los imaginados por el colega; medios incompatibles, por otra parte, con la seriedad y la rectitud de nuestro distinguido paisano y amigo.

Tan favorable ha sido para nosotros la campaña de *El Norte* que en la misma vecina ciudad se han levantado elocuentes y sinceros testimonios de protesta contra lo hecho y lo dicho por el citado colega. *La Libertad*, interviniendo en esta cuestión con verdadera imparcialidad de criterio, después de haber señalado en otro número la desairada situación en que dejaban a *El Norte* las manifestaciones de *La Epoca* copiadas por nosotros, escribe, en el correspondiente al tres del actual, lo que sigue:

El asunto de la Granja agrícola de Valladolid que interesa por igual a los castellanos todos, anda a un jeme de salir de quicio por culpa de desdichadas intervenciones. Enderézarse al noble fin de alcanzar que nuestra granja dé señales de vida y aplausos no más merecieran quienes de ella se ocupan.

Pero servirse de esto para babear acusaciones gratuitas, para dar rienda suelta a cóleras de infusorio y para poner paño al púpilo y decirle a Castilla—¡como si Castilla fuera imbécil—que no tiene más que un defensor, ya no es cosa que pasarse pueda sin el oportuno correctivo.

Escribió el otro día *El Norte de Castilla* de la granja modelo, sacando la cuestión de sus límites. Volvimos nosotros por los fueros de la exactitud y demostramos clarísimamente, con textos de *La Epoca*, que aquel periódico no sabía lo que se pescaba en el asunto.

Pero tiene vezo el colega, tiene el vezo de dominar a fuerza de gritos y, no dándose cuenta de que éstos nos hacen reír a mandíbula batiente, insiste ayer en que todos y todo se ha conjurado en contra de la Granja de Valladolid, por no sabemos qué miserias que baraja.

Nosotros no creemos en esa conjura anticastellana que estamos seguros no existe. Hubiera el menor indicio de ello, que no le hay, y *La Libertad* rompiera contra los causantes. Pero es que no creemos

en conjuras, repetimos, y por eso nos complace publicar la siguiente carta, dirigida por don Abilio Calderón al presidente de la Diputación provincial, don Fidel Recio. Y nos complace publicarla porque en ella palpita un sincero cariño a Valladolid y un verdadero pesar por que los textos legales imposibilitaran la resolución pretendida.

Dice así la carta:

Señor don Fidel Recio:

Mi distinguido amigo: He tenido el gusto de recibir su atenta carta contestación a mi anterior y me apresuro a responderla.

Crea usted soy el primero en lamentar el retraso experimentado en el comienzo de las obras de la Granja, pues como castellano que soy, y amante de mi tierra, tengo una vivísima satisfacción siempre en ver, y ayudar si me es posible, todo lo que signifique y represente progreso y nuevos elementos de riqueza para Castilla y en particular para Valladolid, provincia limítrofe de la mía y en estrecha relación ambas.

Pero al recto juicio de usted no se puede ocultar la imposibilidad legal de conceder la autorización pedida sin violentar el texto escrito de las disposiciones vigentes de la materia. Y como deseo llevar al ánimo de usted ese convencimiento, me permito hacerle presente que el párrafo 5.º del artículo 40 de la Instrucción sobre contratos administrativos, no es aplicable al caso como esa Corporación entendía y usted asegura que entiendo, puesto que dicho párrafo, como usted sabe perfectamente, dice textualmente:

«Para los que se verifiquen después de dos subastas ó concursos sin licitadores, siempre que el precio y las condiciones del contrato no sean menos favorables a la Corporación que el tipo y las condiciones que hayan servido de base para las subastas ó concursos.»

Al claro criterio de usted apelo para que se fije y dé el sentido y el valor que tienen a las palabras «para las subastas ó concursos», que, usadas en plural, como lo están, excluyen terminantemente la idea de la singularidad en la subasta; y como la tercera por esa Diputación anunciada lo fué bajo un tipo distinto constituyendo por lo tanto una nueva subasta, y como este tipo no se ha repetido, está clarísimo que no se ha cumplido la condición exigida por el párrafo 5.º ya repetido.

Repítale que yo desearía sinceramente que las obras de esa Granja estuvieran, no ya comenzadas, sino terminadas pero del desgraciado retraso no hay que culpar más que a la fatalidad de no haberse presentado licitadores ninguna de las veces que la han anunciado.

Ahora bien, hablándole con sinceridad, no debo ocultarle la penosa impresión que me ha causado la campaña que, tomando por bandera este asunto, se ha querido realizar, tan desprovista de toda justificación. Dice usted que han pasado cerca de tres años sin comenzarse las obras y sin culpa por parte de la Diputación. Lo que yo puedo afirmarle y probar es que la Ad-

ministración Central no es responsable en modo alguno de ese retraso, pues por la Dirección General de Administración se ha tramitado y despachado este asunto con rapidez y sin detenciones de ninguna clase.

Es sensible que se pretenda hacer de este asunto un arma política con fines que no pueden disimularse lo bastante para no ser conocidos, cuando ni el Gobierno, ni el ministro de la Gobernación, ni nadie, tiene el menor propósito de dificultar la obra, sino, por el contrario la mayor simpatía y predilección por Valladolid; pero, afortunadamente, se sabe ya de donde sale todo y la opinión imparcial tiene datos suficientes para formar juicio exacto.

Me reitero de usted afectísimo amigo y s. s., *Abilio Calderón*.

Por nuestra parte estamos seguros de que en las altas esferas no existe prevención contra Valladolid, ni, ¿por qué habla de haberla? Y de ello es una demostración, entre otras, que por el actual Gobierno se nos haya concedido lo de las clínicas, tan insistentemente reclamado para esta Universidad.

Vuelvan, pues, las aguas a correr por sus cauces y no las desborde la pasión política para hacer campañas risibles que ningún lauro conquistan para sus autores.

Por la granja debemos trabajar todos, pero serenamente, sin atribuir a nadie malas intenciones, y sin olvido de trámites que si se preceptúan en las disposiciones vigentes será, —creemos nosotros— para que se cumplan.

No obstante la razonada y enérgica oposición con que *El Norte* ha tropezado en su misma ciudad y a pesar de las incontrovertibles rectificaciones hechas dentro y fuera de ella a los artículos que escribe y a los telegramas que sus propios redactores envían a Madrid, prosigue el colega su malaventurada campaña.

Pero, faltar de argumentos en que fundamentar sus juicios, estrechado y vencido por la incontrastable lógica de sus contradictores, no le queda más recurso, en su afán de mantener el estruendo, que apelar a los personalismos, dirigiendo a D. Abilio Calderón frases que no se ajustan a los términos de la corrección periodística.

El ilustre representante de Palencia tiene demasiada altura para que puedan hacerle mella dar dos de ese género. Por otra parte; como amigos del señor Calderón, como reconocidos a los favores que a nuestra ciudad viene dispensando, casi estamos por felicitarlos de la enemiga que *El Norte* le demuestra, toda vez que las palmarias injusticias y los desconsiderados ataques del diario de Valladolid no pueden menos de redoblar los íntimos afectos, las vivas simpatías de que el señor Calderón goza entre sus paisanos.

Continúe *El Norte de Castilla* por ese camino y conseguirá que todos, absolutamente todos los palentinos, unidos de antemano a D. Abilio Calderón en esta campaña, se agrupen todavía más fuertemente en torno de él, llenos de en-

tusiasmo y de cariño, deseos de renovar los testimonios de afecto y gratitud en frente de los ataques que se le dirigen por el único hecho de ser el constante y resuelto protector de los intereses legítimos de nuestra ciudad y de nuestra provincia.

El distinguido periodista autor de la contestación dada hace días en estas columnas a El Norte de Castilla, nos envía el segundo artículo que á continuación insertamos y cuya publicación, retrasada por las tareas consiguientes al período de feria en que nos hallamos, además de llenar otros fines relacionados con esta polémica, responde al derecho, que desde luego asiste al firmante, de recoger determinadas insinuaciones que aparecieron en el diario de Valladolid y que aludían indudablemente al escrito de nuestro estimado compañero.

Dice así el artículo que hemos recibido:

Razones, no palabras

Insiste El Norte de Castilla en su campaña y apela para sostenerla á violencias de lenguaje. Está bien. Pero ni con toda su elocuencia ni con toda su acometividad podrá demostrar que tiene razón.

En vez de razonar, dice que desprecia. Nada hay que oponer á su legítimo derecho en este punto. Pero tampoco podrá coartar el no menos legítimo derecho de los demás á corresponderle.

Aquí lo que hay que hacer es probar la verdad de lo que se dice. Y esa verdad no aparece por parte alguna. Aquí no hay organillos ni perros ladradores. Lo que hay es honradez en las convicciones. Pruebe El Norte que tiene razón y se acató.

Vengan razones, no palabras. Pero no es razonar decir que el asunto de la Granja vsllisoletana se ha dificultado y maltrecho por el Sr. Calderón, para favorecer á Palencia. Esto es totalmente inexacto.

Y como lo es, lo desmentimos. Lo desmentimos por amor á la verdad y por afecto á la persona tan injustamente atacada, afecto que no tenemos por qué ocultar.

Lo que defendemos y defenderemos, es la justicia, más ó menos humildemente, porque no á todos les está permitido llegar á las olímpicas alturas en que El Norte está colocado, pero con firmeza y honradez.

Pero, en fin, repetimos que aquí no se trata de personas, se trata de hechos.

Cuando El Norte de Castilla demuestre que ha habido dos subastas por el tipo de 30300 pesetas y que ha cumplido la Diputación lo que preceptúa el párrafo 5.º del artículo 40 del reglamento vigente de subastas; entonces podrá la opinión imparcial creer que han podido existir por parte de la Dirección general de Administración, los retrascos maliciosos á que se alude.

Pero mientras esa afirmación nuestra esté en plé y El Norte no la destruya, la misma opinión imparcial podrá creer que se trata de una campaña, inspirada por el despecho, contra Palencia.

Por supuesto que pierde el tiempo El Norte; porque, á su pesar, Valladolid y Palencia son y serán siempre dos provincias hermanas. Su campaña cae en el vacío y la prueba de que es una algarabía puramente artificial creada por El Norte y sus redactores, (que son los mismos corresponsales de la prensa madrileña) está en que

es sólo El Norte quien lo sostiene y ningún otro periódico de la capital vecinal le secunda en ella.

Y por mucha que sea la soberbia de El Norte, no creemos que se considere como el único y exclusivo órgano de la opinión de Valladolid; aunque todo pudiera creerse. Porque tal desvanecimiento de amor propio no será extraño en quien mira á todos los demás á la altura de sus zapatos. Estas y otra frases de igual índole vierte El Norte, que conceptuamos impropias de una campaña seria y correcta. Sabido es que tales argumentos perjudican la causa que se defienden porque encubren la falta de sólidas razones. Pero no sobraría advertir que para ataques de esa naturaleza tenemos una fuerte coraza, contra la cual se estrellan y rebotan volviendo al punto, de donde salieron.

Por lo demás; estamos dispuestos, si á El Norte le place así, á recomendar á cuantas personas conocemos y tratamos, que se pasen por la redacción de aquel periódico á formular la siguiente pregunta:

¿Se puede vivir, caballeros? Solo que nosotros, no iríamos... y viviríamos. F. M. F.

DIPUTACIÓN

Hoy ha celebrado sesión ordinaria la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Calderón y asistiendo los señores Jubete, Santander, García de los Ríos, Doncel, Rodríguez Blanco, Pérez Juárez, Herrero, Polanco, Quijada y Guiguelmo.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se acuerda la cesión al Estado de la finca destinada á Instituto Granja Agrícola por todo el tiempo que conserve este carácter, elevando para este efecto la correspondiente solicitud con objeto de que se sirva acordar tal ofrecimiento.

Se ratificaron los acuerdos tomados por la Comisión provincial desde el mes de Abril hasta la fecha.

Pasó á informe de la comisión de fomento al proyecto de ley sobre ferrocarriles secundarios, proponiendo el señor Guiguelmo que entre ellos se incluya el de Villalón á Villada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

LAS ESCUELAS PÚBLICAS

Reparto de premios

Esta mañana, según estaba anunciado, se verificó el acto solemne de distribuir los premios á los niños que asisten á las escuelas públicas y que se hicieron acreedores á una distinción por virtud del resultado de los últimos exámenes.

La solemnidad se celebró en los amplios locales del grupo escolar de San Miguel y fué presidida por el señor gobernador civil de la provincia, á quien acompañaban en el estrado presidencial el señor director del Instituto D. Homobono Llamas, el alcalde accidental señor Durán, el señor rector del Seminario D. Sergio Aparicio, los demás señores que forman la junta provincial de enseñanza, y varias representaciones civiles, militares y eclesiásticas, invitadas al acto.

En las sillas colocadas en el centro del salón tomó asiento numerosa y distinguida concurrencia, en la cual figuraban muchas señoras y señoritas.

El secretario de la junta provincial señor Bahamonde dió lectura de la lista de los niños premiados en los exámenes y á continuación el gobernador civil señor Paradela pronunció un breve, pero muy elocuente discurso, enalteciendo la importancia del acto que se celebraba, reconociendo el celo del Ayuntamiento y de la junta en favor de la enseñanza y felicitando á los señores maestros por el resultado de los exámenes.

En análogo sentido se expresó luego el alcalde accidental señor Durán, pronunciando un discurso que, como el del señor gobernador civil, fué acogido con aplauso por la concurrencia.

Se procedió después al reparto de premios á los niños, desfilando todos ellos por delante de la tribuna presidencial y recibiendo, con señaladas muestras de alegría, los diplomas y medallas que se les concedía en recompensa de la aplicación demostrada.

La banda municipal de música amenizó la brillante solemnidad, ejecutando, en el patio central de las escuelas, escogidas piezas, con la acostumbrada maestría.

De los datos leídos por el señor secretario de la junta provincial de enseñanza resulta que acudieron á los últimos exámenes en las escuelas públicas de Palencia 689 niños, de los cuales, obtuvieron 115 premios de primera clase; 208 de segunda y 365 de tercera.

CRÓNICA TEATRAL

El Rey que habló.—El Dominó azul

La popularísima y divertida zarzuela de Vital Aza y el maestro Chapi El Rey que habló, fué la que como sexta de abono puso el sábado en escena la compañía que dirige el señor Vázquez.

Encargada del papel de protagonista la señorita Caballero, le desempeñó con gracia y desenvoltura cantando bien los números de música. La señorita Cauvín estuvo muy bien en la música de su papel de Rosa y solamente regular en los recitados.

De los hombres, el señor Belza inimitable al principio en su papel de general, después algo exagerado; muy bien el señor Quilez en el suyo de Jaramías, y regular el señor Vázquez en el de almirante. El señor Cruzada tuvo á su cargo el papel de gobernador, que interpretó magistralmente, aún cuando este papel, como otros que viene interpretando, son indignos de su categoría de artista, pues sin tener en cuenta los méritos de tan notable barítono, que figura en las listas como primero, se le obliga á representar personajes secundarios que, además no se compaginan con su carácter.

Los coros y la orquesta bien y el público satisfecho. La entrada fué un lleno completo.

La delicadísima zarzuela de Comprodón y Arrieta El Dominó Azul fué puesta anoche en escena ante numerosa y distinguido público que premió con grandes aplausos la esmerada labor de los actores.

La señorita Eutelia González, á quien se hallaba encomendado el difícil papel de condesa de San Martín, gustó mucho á la concurrencia tanto en los números musicales que cantó con afinación y gracia como en el recitado. La señorita Caballero, bien en su papel de D.ª Leonor de Haro.

De los actores se distinguieron notablemente los señores Belza, Vázquez y Casañas, representando respectivamente los papeles de Felipe IV, marqués de San María y Román.

Los coros, bien el de mujeres y algo deficiente el de hombres. La orquesta, bien.

Riño

Para el retrato de D. Abilio Calderón

Table with Donativos (Donations) and names like D. Victoriano Guzmán, Vicente Calvo, Saturnino de Medina, etc., with amounts in Pesetas and Cts.

BOLETIN LOCAL

Santer de mañana

San Eleuterio, San Engenio, San Patronio y el beato Juan de Rivera.

Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones verificadas ayer; Ingresos.—Por continuación, 320 pesetas. Salidas.—Por reintegro á cuenta 85 pesetas; ídem por saldo, 932.47; total, 1.06.45 pesetas.

Careo

En la de partido se registró 1 alta. En la de audiencia 4 alta. En el correccional no hubo movimiento de presos. Quejan en los tres departamentos; 62 presos.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones: Defunciones.—Gregoria Hoyos Espina, de 53 años, Hospita; Ma-

ría Asunción González, de 6 meses, Carcerías, 14; Pedro del Castillo López, casado, de 36 años, Mayor Anagnu, 106; Francisco Mediavilla Marín, casado, de 60 años, Gatos, 16; Antonio Merino Birreda, viuda, de 61 años, Román Medrano Eñitez, viudo, de 61 años, Zapata, 6; Gabino Luengo Cano, de 21 meses, Empedrada, 12.

Nacimientos.—Carmen Cabera Tamé, hija de Manuel y Laurentina, Zapata, 104; Amelia Pérez Santos, hija de Francisco y María, cuartel de la guardia civil; Arturo Villamadiana Maté, hijo de Fabián y Encarnación, Puente Mayor, 3; Mariano González Mias, hijo de Simeón y Josefa, Marqués de Albañal, 38; Adela Pérez Zarzosa, hija de Juan y Gregoria, Atalaya del Río.

TOROS

Segunda corrida

Alguna vez habían de tratarse las cosas en serio y ha llegado el momento oportuno de hacerlo, censurando duramente á la empresa por la camama que ofreció al público y que contribuye no solo al descrédito de la plaza de toros sino de las ferias de Palencia; y al tomar la pluma para decir la verdad escueta y desnuda, oleadas de indignación, de fastidio y de sentimiento se agolpan á ella pugnando por salir.

Plenamente convencido de que la novillada había de resultar un timo y presagando tormenta ya que de relampagos se trataba, me dirigí á la plaza y al ocupar mi asiento ví al señor Durán que ordenaba la salida del

Primero

Negro, zaino, capirota, de grandes pitones. Toma de refilón dos varas de Marsinga y Rubio y aguanta después ocho picotazos más, no por la voluntad de la cabra sino por la voluntad del señor Durán á quien por lo visto se le marchó el santo al cielo. Mal pareado por Valencia y regular por Zurini, pasó el toro á manos de Mazzantinto que le encuentra hecho un boyoncón. Después de una preparación bastante fea, se arranca con una estocada caudísima saliendo tropicado. (Palmas y pitos).

Segundo

Del mismo tipo, pelo y hechuras que su hermanito, el señor Durán le quita los átomos de bravura que tenía en los pitones, haciéndole tomar una infinidad de varas.

Relampaguito y Ciervano le colocan tres pares de rehiletes, después de lo cual se acerca Relampaguito al buey, saludándole con unos mantazos naturales que daban náuseas, después de lo cual coloca media atravesada. (División de opiniones.)

Tercero

Negro, zaino, meano, corniabierto. A fuerza de acosar los varilargueros, toma solo tres varas, armándose en vista de ello una bronca que seguramente repercutió en Vladivostok. El soberano pide con justicia la retirada del buey y la presidencia accede, colándose el toro al chiquero. (Lo habría hecho ya antes alguna vez)

Cuarto

Colorao, sucio, alagartao. Es un bicho que por su color, estatura y actos parece talmente una cabra. El público al verle silba estrepitosamente al ganadero, y al notarlo, la guardia civil recibe la orden de distribuirse por la Plaza. La gente sensata censuró con sobradísima razón aquella medida que pudo originar un conflicto en el público, con perfecto derecho á exigir lo que

había prometido al sa- su dinero. El bicho toma una vara y...

Quilato Negro, saio, cornigacho y...

Sexto Del mismo ropaje que el...

Séptimo Igual que su antecesor. Sale...

RESUMEN La corrida pésima. Los toros malísimos, excep...

NOTICIAS

En el expreso de la ma- drugada ha llegado hoy a esta...

Por robo de un carnero ha sido detenido el vecino de...

El gobierno civil de Vizcaya ha autorizado a la «Sociedad...

El día 1.º del corriente tuvo lugar en el cuartel de esta...

Ayer se celebró en la plaza de toros la función anunciada...

Los artistas hicieron algunos números que fueron muy aplaudidos por el numerosísimo público que presenciaba el espectáculo.

La banda municipal amenizó ayer el paseo de la calle Mayor, que se vio extremadamente concurrido, notándose aún gran afluencia de forasteros.

La casa de los Sres. Garzeiz Hermanos, Yermo y Compañía de Valladolid ha abierto un depósito de máquinas agrícolas en la calle Mayor, número 23 de esta capital, donde hallará el agricultor un completo surtido de artefactos, y en especial la renombrada sembradora HOOSIER.

Al vecino de Villamuriel de Oerrato Rafael Vázquez, le ha sido robado un carro de varas la noche del cuatro del corriente.

En las secretarías municipales de Villota del Duque, Celada de Robledo, Villaturde, Valderrábano y San Llorente de la Vega, ha quedado terminado y expuesto durante el plazo reglamentario, el proyecto de presupuesto municipal para el próximo año.

Han sido detenidos por la policía los siguientes individuos:

Manuel Alvarez, Emilio Moyano, Manuel García, Juan Gómez, Gregorio Pescador, Andrés Rizarra, Gaspar San José, Pedro Tellez, José Simón, Filiberto Carrera, Abelardo Rodríguez, Santiago Pablo, Francisco Rodríguez y Severiano Alonso.

Los dos últimos han sido multados con 25 pesetas y los restantes con 75 ó la prisión sustitutoria correspondiente.

Si no quiere usted estar calvo use el Céfiro de Oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere. Véase el anuncio en 4.ª plana.

Según nos ha manifestado un amigo que nos merece entera confianza, en la carretera del Estado y entre los pueblos de Villaumbrales y Becerril han aparecido cortados muchos árboles, no habiendo sido posible dar con los autores de la salvajada.

Este hecho, que demuestra bien a las claras la barbarie de ciertas personas, debe servir de aviso a las autoridades y principalmente a la guardia civil para evitar tan escandalosos hechos.

En el kiosco de caramelos instalado frente a la relojería del señor Cobos, se elabora la verdadera patata frita a la inglesa; la más sabrosa que se conoce en toda España: 25 céntimos ración.

Mañana se celebrarán los siguientes festejos:

Concierto en los salones de la elegante sociedad Casino de Palencia.

Fuegos artificiales a las nueve de la noche en el río Carrión, entre el Puente Mayor y Puente-cillas.

De la zona de esta capital irán a filas como reemplazo del año actual 143 reclutas y quedarán en caja para ingresar en los cuerpos como reemplazo del año próximo 570.

Anoche se vio muy concurrido el paseo del Salón, siendo amenizado por la banda municipal que interpretó escogidas composiciones musicales.

Ha fallecido en esta ciudad don Pedro del Castillo López, después de recibir los auxilios espirituales. Acompañamos en su dolor a la familia del finado y en particular a su hermano D. Victorino, conocido comerciante de esta plaza.

También falleció ayer el antiguo profesor de 1.ª enseñanza particular de esta ciudad D. Román Medrano, a los 86 años de edad.

Damos nuestro más sentido pésame a la familia del finado.

HERNIAS (Quebraduras) Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL para tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Palencia y recibirá de once a seis en el Hotel Continental a todos los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo aplicando dicho Médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia el día 25 de Septiembre en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del médico especialista, Preciados, 34 y 36.

Gabinete mecanoterápico de Madrid

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

DESDE MADRID

POR TELEGRAFO

Vega de Armijo

Los periódicos publican extensas declaraciones políticas hechas por el marqués de la Vega de Armijo.

El expresidente del Congreso se muestra enemigo del Convenio con la Santa Sede y afirma que los demócratas apelarán a la obstrucción en el Parlamento para impedir que el Convenio sea aprobado.

Dice que la situación presidida por el señor Maura no tardará en salir del poder, siendo sustituida por un Gobierno formado por los liberales.

Las Cortes

El señor Maura ha confirmado la noticia de que el Parlamento reanudará sus sesiones el día 3 del próximo Octubre. Dice el señor Maura que

el día 1.º del citado mes se reunirán las mayorías en el palacio de la presidencia y que allí pronunciará un discurso exponiendo el programa del Gobierno para el próximo periodo parlamentario.

Proyectos

Entre los proyectos de ley que se llevarán en Octubre a las Cortes, figuran los siguientes:

El de protección a la marina mercante; el de transformación de los Pósitos y el relativo a la inspección del trabajo.

La familia real

Se asegura que la real familia regresará de San Sebastián el 24 del corriente.

El rey se dirigirá a la Granja y en aquel real sitio permanecerá hasta el treinta.

El día primero de Octubre marchará el monarca a Salamanca y desde aquella población hará un viaje a Zamora.

Una bomba

Ayer fué encontrado en Barcelona, junto a uno de los urinarios de la Rambla, un tubo cargado de dinamita.

El tubo fué llevado al palacio de justicia y cuando le estaban examinando en el despacho del juez de guardia, hizo explosión, produciendo grandes destrozos en la habitación mencionada y causando heridas de gravedad a dos de las personas que allí se hallaban.

Fuga de un asesino

Se reciben despachos de San Petersburgo dando cuenta de haberse fugado de la cárcel el asesino del ministro Plhew.

Se presentaron en la cárcel dos anarquistas, disfrazados de agentes de la policía, y llevando una orden falsa del ministro de Justicia para que el asesino fuese trasladado a otra prisión.

El jefe de la cárcel, en vista de la orden que se le presentaba, dispuso el traslado del asesino.

Este salió de la cárcel, con los dos fingidos agentes, y montando en un coche que se hallaba a la puerta de la prisión, se dió a la fuga, sin que se tengan noticias del paradero del criminal.

LA GUERRA RUSSO-JAPONESA

Toma de Liao-Yang. —El combate.—Buzos rusos

Se confirma la noticia de haberse apoderado los japoneses de Liao-Yang.

Para ello sostuvieron un combate reñidísimo que duró 24 horas.

Se asegura que uno de los núcleos del ejército ruso compuesto de veinticinco mil

hombres y mandado por el general Stakelberg, interpretó mal una orden de Kurapatkine, dejando de acudir en auxilio de la plaza, y que a esta circunstancia se debió que fuese tomada por los japoneses.

La noticia de la toma de Liao Yang ha causado en San Petersburgo sensación enorme, desconfiándose ya mucho del resultado de la guerra.

De Port-Arthur nada se sabe en concreto.

Los únicos despachos recibidos con relación a dicha plaza se limitan a comunicar que un torpedero japonés ha sido echado a pique por los buques rusos.

ESPECTÁCULOS

TEATRO

Función para esta noche La preciosa zarzuela en tres actos El Molinero de Subiza.

Función para mañana La bonita zarzuela en tres actos Las dos princesas. A las nueve en punto. Entrada general una peseta.

La Bolsa

Table with 2 columns: Cotización del 3 de Septiembre, Interior contado, Fin de mes, Fin próximo, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Compañía de Tabacos, Tesoro, París, Londres.

GRAN TONELERIA

Se venden envases de roble y castaño, bocoyes, pipas y medias pipas usadas y nuevas a precios económicos. Para informes, dirigirse a Julio Llamosas, calle de Antonio López, 8, Santander.

Novedades

en guantes blancos y color, para señora y caballero, marca «Gely»; corbatas, camisas, paraguas, géneros de punto. MARIANO Y EZEQUIEL CASTILLERO 148, Mayor pral., 150 Frente a la ferretería del señor Guzmán

ACADEMIA. ESPECIAL

de Idiomas y Comercio. Preparación completa para Contadores y Profesores mercantiles. Enseñanza verdadera de los idiomas francés é inglés y contabilidad a cuantos deseen colocarse en el comercio, fábricas ó casas de banca. La mejor garantía que esta Academia puede ofrecer es el hecho de que todos sus alumnos alcanzan excelentes colocaciones y envidiables sueldos. Internos y externos. Pidanse prospectos, Plaza de la Universidad, núm. 1, Valladolid.

ADVERTENCIA

Rogamos a los suscritores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, se sirvan hacerlo a la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración. Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

VENEREO FLUJOS
por antiguos que sean

SANDAIO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

¡MURIÓ LA CALVICIE!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proveedor efectivo de la Real Casa

Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados:
El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

ALMACEN DE MADERAS

DE **Arturo Ortega Romo**

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
La Cubana.—PALENCIA
BASTOS DE ROBLE PARA CUBERIA
Precios económicos

ABONOS MINERALES

De altas riquezas garantizadas y á precios sin competencia, los vende la Sociedad Salomón, Ortega, Fuentes y C.º.

Depósitos centrales: Nueva Florida de D. Dimas Monge, frente á la estación de gran velocidad; Avenida de Casado del Alisal (Plaza de Toros) y Plaza del Córdon, almacenes de don N. de Fuentes Aspuz é hijo.

Diríjense los pedidos á los Sres. Salomón, Ortega, Fuentes y C.º en Palencia, Población de Campos y Las Cabañas.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL D.º MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas, TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

GRANDES ALMACENES

DE **MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS**

de la acreditada casa **Alberto Ahles y C.º**

de Madrid y Barcelona

Hay existencias de la acreditada segadora **DEERING IDEAL**, sembradora **SAN BERNARDO**, arados de todas clases, la aventadora **COLONIAL**, la trilladora **RUSTON PROCTOR ET ETD** en su locomovil, prensas, bombas y otros artículos pertenecientes á la Agricultura.

Avenida de Cristo del Alisal, (Almacenes de los señores hijos de V. Calderón).

TEMPORADA OFICIAL

Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre

Abiertos todo el año

BAÑOS DE LEDESMA

—SIN RIVAL—

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis. Se venden frascos de *Sulfuraria* (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, **DON CARLOS LLAURADO**.

PROVINCIA DE SALAMANCA

ABIERTOS TODO EL AÑO

CURA DEL MAL DE ORINA

sin sondar ni operar

Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra, estrecheces, orín turbio y con posos ó sangre, con las *Sales Koch*, 7 pts. Consulta gratis, personal y por carta al doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Venta en Palencia Droguerías de Escudero y Fuentes Aspuz.

SE VENDEN

setenta y una ovejas y dos carneros de dos tres pastos y so-ri-borras; el que desee interesarse en ellas puede pasar á tratar con su dueño **Mariano de la Pinta**, en Amusco.

SE VENDEN

cuatro mulas de labranza por haber arrendado la propiedad; para tratar con su dueño **Marcelino Díez**, en Frómista.

SE vende ó arrienda

un molino harinero en perfecto buen uso, sobre el salto mejor del río Esgueva y en la jurisdicción de Castrillo de D. Juan. Tiene dos piedras correderas, limpia, cedazos y demás artefactos para una abundante y esmerada molienda, casa, cuadras, pajar, pocilga y una islita con arbolado. Para tratar del precio y condiciones dirigirse á **D. Antonio Esteban Cabrera**, Plaza Mayor, 17, 2.º, derecha, en Palencia, ó á **D. Anastasio Aparicio Calleja**, en dicha villa de Castrillo.

Venta de casas

Se venden las casas núm. 8 de la Plazuela de Paredes, y núm. 41 de la calle Estrada; darán razón en la calle de San Juan, núm. 33.

HERNIAS

El Director técnico del Ortopédico del Nuevo Madrid, **Mendizábal**, llegará á Palencia y permanecerá los días 6 y 7 en el Hotel Continental, á todos los que hernias (quebraduras) de la columna vertebral del pecho, espaldas ó pies y quieran adquirir aparatos especiales de su invención.

Advertimos, que hace los aparatos en más ventajas que otros, por contar con la propiedad montados con adelantos modernos.

Solo recibirá en Palencia los días 6 y 7, en el Hotel Continental.

SE VENDE

Tres caballerías de raza, por haber aprendido para tratar, dueño, **Alberto Díez**, de Nave.

Local en renta

Para carpintero de industria; para tratar, dueño **Francisco Pérez Mayor** antigua, número...

ANUNJO

Hace falta retirado **G. C.** que tenga sueldos administrarse finca; razón Administración.

CASA

Se vende la señalada el núm. 6 del Paseo Frailles, parader que Friso!, á plazos ó al contado para tratar con su dueño la misma.

CABALLERIA

Han desaparecido de D. Mariano Sandoro cino de Palencia, un y una borrica el día 4 de tiembre. A la persona que su paradero se le supiere participe á **D. Lorenzo Puerta**, comercio de la de D. Sancho, quien le figurará, además de agradecer.

DEPENDIENTE

Hace falta en el de cordonería, quincallería cerca de los señores **Arroyo é Hijo**, Mayor.

PÉRDIDA

Una empuñadora de sombrilla adornada de dorado y nacar; se garantiza al que la presente; con la guardia civil, pabellón segundo jefe.

Fábrica de yeso

Premiada con medalla la Exposición internacional Barcelona.

J. FONT.—PALENCIA

Sigo ofreciendo al las clases superiores. Para condiciones, dirigirse á Orilla del Río, núm. 23, qués de Albaida, núm. 23, cios económicos.

UVA

Se vende de quinientos seiscientos arrobas de uva para tratar, con su dueño **Redondo**, Mayor palencia primer piso.

MÉTODO DE SOLA

por **D. Hilarión**

De venta en la imprenta principal, 79, á 1.250 ejemplar.